

A los efectos previstos en el artículo 82 de la vigente Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, **Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A.** comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A., al amparo de las correspondientes autorizaciones del Ministerio de Economía y Competitividad, ha procedido con fecha 29 de mayo de 2014, a la amortización parcial anticipada de títulos de las siguientes emisiones:

- 771 títulos previamente recomprados, por un valor nominal total de 38.550.000 euros, pertenecientes a la emisión denominada “Primera emisión de bonos simples avalados Caja España de Inversiones Salamanca y Soria, CAMP.”, con código ISIN ES0358673004, emitida bajo el folleto informativo registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 10 de junio de 2011.

Esta amortización parcial anticipada supone la amortización total del saldo vivo existente de esta emisión.

- 302 títulos previamente recomprados, por un valor nominal total de 15.100.000 euros, pertenecientes a la emisión denominada “Segunda emisión de bonos simples avalados Caja España de Inversiones Salamanca y Soria, CAMP.”, con código ISIN ES0358673038, emitida bajo el folleto informativo registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 22 de noviembre de 2011.

Tras esta amortización parcial anticipada, la emisión tiene un nominal vivo de 448.850.000 euros.

- 9.347 títulos previamente recomprados, por un valor nominal total 467.350.000 euros, pertenecientes a la emisión denominada “Primera emisión de bonos simples avalados Banco de Caja España de Inversiones Salamanca y Soria, S.A.”, con código ISIN ES0313111009, emitida bajo el folleto informativo registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 21 de junio de 2012.

Tras esta amortización parcial anticipada, la emisión tiene un nominal vivo de 132.650.000 euros.

Madrid 29 de mayo de 2014